

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0935/2023

**Ixtlahuaca, Estado de México, 13 de septiembre de 2023**

**ELEMENTOS ESTATALES DETIENEN A CUATRO PERSONAS POSIBLES  
IMPLICADAS EN LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO,  
PROHIBIDAS Y ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN**

- *Los detenidos viajaban en una unidad con reporte de robo con violencia.*
- *Los oficiales hallaron cuatro réplicas de arma de fuego, un revólver abastecido con diversos cartuchos útiles, una caja con cartuchos.*

Resultado de los patrullajes realizados en todo el territorio mexiquense, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron a cuatro personas probablemente involucradas en los delitos de portación de arma de fuego y prohibidas, así como encubrimiento por recepción.

Policías estatales realizaban recorridos de proximidad, cuando al circular sobre la carretera libre Ixtlahuaca - Atlacomulco, en el cruce Santa María, observaron un automóvil de la marca Seat, tipo Ibiza, color rojo, el cual presentaba unas placas de circulación con ciertas anomalías.

Mediante comandos verbales, los efectivos solicitaron a los tripulantes detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación. A primera instancia, detectaron que una hoja con unas placas impresas se encontraba sobrepuesta, además localizaron cuatro réplicas de arma de fuego, un arma de

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

fuego tipo revólver calibre 38 SPL abastecido con diversos cartuchos útiles, una caja con cartuchos útiles del mismo calibre, tres pares de guantes de color negro, vendas, gorras de color negro.

Por lo cual, tras confirmar con el Centro de Monitoreo estatal que el automotor había sido reportado como robado el pasado 18 de junio, los oficiales les dieron a conocer los derechos que la ley confiere; posteriormente trasladaron a Nancy "N" de 32 años, Luz "N" de 34, Rosa "N" de 27 y José "N" 28 años, junto con los indicios incautados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica. Cabe señalar que al momento de la detención, las mujeres traían pelucas puestas.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.